	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL		
	Código: GED-FR003 Versión: 2.0	Fecha: enero de 2024	Página 1 de 1

Barrancabermeja, Julio 1 del 2026

Doctor(a)
SANDRA PATRICIA LEMUS DUARTE
Profesional Especializada
División Administrativa ITTB (E)

ASUNTO: Solicitud Certificado de Insuficiencia de Personal.

Por medio de la presente me permito solicitar, se sirva expedir certificado de insuficiencia de personal para el siguiente perfil, según el objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN DE LA I.T.T.B".**

JOAQUIN RAMON HERAZO MEZA
Director ITTB (E)

El suscrito Profesional Especializado de la Inspección de Tránsito y Transporte

HACE CONSTAR

Que la planta de cargos de la Inspección de Tránsito y Transportes de Barrancabermeja cuenta con personal mínimo de diferentes perfiles ocupacionales siendo completamente insuficiente para suplir todas y cada una de las necesidades requeridas por la entidad.

Es así, que, una vez revisada la planta de personal, se encuentra que no se cuenta con el perfil para que ejecute el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN DE LA I.T.T.B.**".

Se expide en la ciudad de Barrancabermeja, A los nueve (9) días del mes de julio del 2026.

SANDRA PATRICIA LEMUS DUARTE
Profesional Especializado División Administrativa ITTB (E)